

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 3086/22

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL CAMPILLO

A N U N C I O

Andrés Romero Mayoral, El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Villanueva del Campillo, provincia de Ávila.

Hace saber: Que en las Oficinas de esta Corporación, en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, se encuentra expuesto al público, a efecto de reclamaciones, el Presupuesto General para el Ejercicio de 2023, aprobado inicialmente por el Pleno en Sesión de 15 de diciembre de 2022.

Plazo de exposición y admisión de reclamaciones:

- Quince días hábiles a partir del día siguiente hábil a la fecha en que aparezca el anuncio en este Boletín Oficial.
- Las reclamaciones se presentarán en el Registro General y estarán dirigidas al Pleno de la Corporación.

Villanueva del Campillo, 29 de diciembre de 2022.

El Alcalde-Presidente, *Andrés Romero Mayoral*.